

LA SOCIEDAD.

Periódico Político y Literario.

Pro aris et focis certare.—CHIRONI
Combatir por la Religión y por la Patria.

SEGUNDA ÉPOCA.

MÉXICO.—Viernes 12 de Agosto de 1859.

TOMO IV. Núm. 387.

CONDICIONES DE ESTA PUBLICACION.

Se reciben suscripciones: En México, en la Antigua Librería, portal de Aguascalientes núm. 3.—Fuera de México, por los señores y en los lugares cuya lista se publica los días 19 y 15 de cada mes.

Precios de suscripcion:

Para México 2 pesos, y 2 pesos 4 reales para fuera, pagándose adelantado. Los recibos los firmarán en México, los Sres. P. ESCALANTE y C^{ta}, y fuera los respectivos agentes; y como estos señores son responsables del atraso, se advierte á los suscritores que deberán hacer el pago con toda puntualidad, quedando asimismo responsables á ellos los referidos ESCALANTE Y C^{ta}.

Solo se insertarán comunicados de interes general.—Cualquiera otros se publicarán por suplemento.

Los numeros sueltos valen un real.

Por los avisos se pagará medio real por linea la primera vez, y una cuartilla por las repeticiones, sin hacer aumento alguno por las viñetas que lleven intercaladas en el texto. El pago de ellos será precisamente adelantado.

EDITORIAL.

Los demagogos pintados por sí mismos, ó exámen de algunos puntos del manifiesto de D. Benito Juarez.

ARTICULO 1º (*)

Si por primera vez los funestos hombres de Ayutla se presentasen á la nacion, ofreciéndole con su gobierno inmensos bienes y cumplida fortuna, vista su antigua mala fé y conocidos sus antecedentes, provocarían solamente á risa con su necedad. ¿Qué deberá suceder hoy cuando alguno de esos rebeldes, que aun abrigan la ciudad de Veracruz, después de empapar en sangre el suelo mexicano y sembrarlo de ruinas, cubiertos de maldades todavía se atreven á invocar las leyes, prometiéndonos en nombre de la justicia, paz y libertad, orden y progreso, eterna dicha y tiernísimo amor... una bienaventuranza, finalmente, que nunca podremos conseguir, los hijos de Adán sobre la tierra?

En vano los demagogos han sacrificado á su ambicion millares de víctimas; inútiles han sido sus esfuerzos para alcanzar el triunfo de sus inpias y sangrientas maquinaciones; el pueblo mexicano conoció bien pronto á sus verdugos, y el invicto ejército de la República ha hecho con gloria morder el polvo cien veces á los enemigos de la patria. Por esto en su rabia impotente nos vender hoy á la nacion vecina, manchan nuestra honra, trafican con nuestro sér, y dan el ósculo de paz á los mismos que ayer pisaron el pabellon de Iguala, arrojando todo y ciego á nuestra frente con ignominia. Si algun mexicano existe que á tal deshonra no sienta en las venas arder la sangre, es indigno de llevar tal nombre, y de respirar donde Morales é Iturbide exhalaban el postrer aliento.

Nuestros pseudo-liberales han pasado largos dias en viles intrigas y sordos manejos, para alcanzar por fruto de tamaño afán, con humillaciones y bajezas, la alta proteccion del filibusterismo norte-americano. Reconociendo ya por el célebre Mr. Buchanan el muy mas célebre D. Benito Juarez como encargado del gobierno de esta República, alegráron-

(*) Debemos al favor de un amigo nuestro el presente artículo, que insertamos en este lugar como una muestra del aprecio con que vemos sus producciones.

se sobremanera los demagogos, esperando con el auxilio de nuestros mortales enemigos reconquistar un poder que ha huido felizmente de sus manos. No podemos saber hasta dónde habrán comprometido en tal farsa el buen nombre y los intereses mas caros de la nacion; pero el tiempo irá descubriéndolo todo hasta dejar en claro la corrupcion y bastarda fé de esos corazones donde ningun sentimiento noble y legítimo puede abrigarse. Por ahora basta solo leer el disparatado folleto que circula con el nombre de manifiesto del llamado gobierno constitucional, para convencerse de la oprobiosa tutela á que Mr. Mac-Lano ha reducido á D. Benito Juarez y socios.

Dejando á un lado la gracia y novedad del lenguaje en que está escrito el manifiesto y su bárbaro estilo, porque no podia esperarse cosa mejor de tan cultos y sabios políticos como sus redactores, examinaremos por ahora rápidamente y en lo general las principales ideas que contiene obra tan insigne y extraordinaria, reservándonos entrar despues en un análisis mas detenido de ella.

En la difícil y comprometida situacion en que luce diez y ocho meses tienen á la República D. Benito Juarez y socios, habian ellos juzgado oportuno guardar silencio acerca de los pensamientos que abrigan, para consumar la ruina de esta desgraciada sociedad; pero llegando á sus noticias que el supremo gobierno se preparaba á reformar la administracion pública, de manera que el país se levantase de su abatimiento, y la corrotapida demagogia perdiese toda esperanza de triunfo, han creido los *padres conscriptos* muy conveniente abrir los labios para excitar de nuevo la rapacidad de sus cómplices, y probar si con este último esfuerzo logran volver á las ollas de Egipto, de cuyo tan sabrosas y por tan largo tiempo codiciadas.

Juzgaran D. Benito Juarez y socios llegado el momento solemne de dirigirse á la nacion, para hacerle conocer sus mas caros intereses; y prescindiendo de la atroz injuria que esta opinion encierra, veamos solamente de qué manera los demagogos hacen conocer al pueblo mexicano sus mas caros intereses. Uno de ellos, y el primero y principal, consiste en sostener á todo trance la ridícula constitucion de 1857; y para convencerlos de esta verdad comienzan D. Benito Juarez y comparsa, por hacer pedazos el *sacratísimo* código, arrojándose facultades desconocidas en él y opuestas diametralmente á su espíritu. Cierto que al ver las despóticas leyes sancionadas por la lóbrega camarilla, si tuvieran efecto, deberíamos mejor entregar el gobierno de la República al sultan de Constantinopla, que ponernos bajo la mano *paternal* del clementísimo y dulcísimo D. Benito Juarez. El *inestimable* código de 57, es para los demagogos una vara encantada y de elasticidad prodigiosa, con que pueden hacerse los mas difíciles juegos y las mas divertidas travesuras. Entre las facultades que al presidente de la República concede la peregrina constitucion, no se encuentra ni con mucho la de dictar leyes á su antojo y capricho; y sin embargo, D. Benito Juarez se atreve hasta de los preceptos del Decálogo, en un abrir y cerrar de ojos, con la mayor gracia del mundo, nos ha regalado dos últimamente que pueden arder en un candil. Bien podrá decirnos que su respeto á la ley constitucional no

puedo ir mas allá del que le tonia D. Ignacio Comonfort, quien en un momento de juicio la mandó á servir de oscúndalo y risa por las calles y plazas; pero tal respuesta solo nos confirma esta verdad: que los demagogos únicamente invocan el código de 57 para satisfacer su aspirantismo, y con algun protesto continúan la presente lucha que despedaza el corazon de la patria.

Razon y de sobra tienen Huerta y Puellita, Zuazua y Rocha, Machorro y Carbajal para seguir arruinando el país sin dárselos un ardite de códigos y constituciones. Ellos saben que es valor entendido lo del respeto á las leyes, y no toman sufrir castigo alguno por sus escandalosos atentados. Los maestros del oficio tambien cometen crímenes, se burlan de las leyes, y señores de vidas y haciendas, no reconocen rey ni roque en este mundo. La infame conducta, pues, de los bandidos en cierto modo está fundada; y mientras no llenen sus arcas de oro, seguirán el trillado camino, derramando inocente sangre, en nombre del liberalísimo código de 1857.

Otro de los mas caros intereses de la nacion, á juicio de D. Benito y socios, es destruir los elementos de despotismo, hipocresía, inmoralidad y desorden que existen en México. Por lo que toca al despotismo, en la casa del ahucado no se mienta la sogá, y ya la conducta de nuestros Solones y Licurgos nos da el ejemplo: allá van leyes donde quieren reyes. Respecto de la hipocresía dirémos dos palabras. Entienden los demagogos por hipocresía la observancia de la religion católica; pues á no ser esto ignoramos cuál hipocresía pretenden corregir. Si sabemos que los pseudo-liberales destierran la hipocresía fingiendo bulas apostólicas, violando los templos, haciendo escarnio de las ceremonias mas sagradas y profanando hasta las tumbas de los muertos. ¿Y quiénes son los que hablan de inmoralidad y desórdenes? Los mismos que entran á saco los pueblos y ciudades, que manchan el pudor de las esposas y doncellas, y en vez de doctrinas saludables enseñan á la juventud el camino de la prostitucion. Solos les falta, pues, hacer aquí eterno el reinado de los vicios, reglamentando su práctica, y á realizar este pensamiento dirijen sin duda todos sus esfuerzos nuestros demagogos.

Su ardoroso empeño por apoderarse de los bienes consagrados al culto divino, los hace desbarrar lastimosamente cuando hablan del clero mexicano. Segun ellos, el clero, y solo el clero, es la causa de todas nuestras desgracias, por su apego á los intereses y prerogativas que heredó del sistema colonial. Así habla para vergüenza suya el letrado D. Benito Juarez, jefe del gobierno demagógico, empeñado en mostrar su escaso talento y mas que vulgar educacion. ¡Grande apego á sus intereses y prerogativas tenían por cierto los caudillos Morelos, Matamoros, y tantos otros ministros sagrados al entrar en la lucha gloriosa que dió por fruto nuestra independencia! Con hombres de tan claro ingenio, vasto saber y sencillo corazon, ¿quién entrará en disputa sin perder su tiempo miserablemente?

Algo de nueva pudo D. Benito contarnos en su manifiesto acerca del clero mexicano, ya que se proponia echar, como quien dice, por el balcón toda su ciencia. Pesadilla eterna de nuestros pseudo-liberales son los bienes

eclesiásticos, y tienen con tal causa este asunto bien meditado y entendido. Sin embargo, cada vez que abren la boca para pedir el pan, siguen el mismo diapason y nos aturden con iguales gritos. Decir que nuestro clero está fomentando la guerra civil, es el estremo de la desvergüenza y osadía. ¿Quién no ve claramente que la lucha actual solo está sostenida por los demagogos, que pretenden en su locura cambiar la faz de esta nacion, segun lo que les inspiran su vil interes y perversas inclinaciones? ¿Cómo podria esta guerra prolongarse tan largo tiempo, si en ella no estuviese comprometida nuestra existencia social? Saben todos los buenos ciudadanos que el triunfo de la demagogia seria el de la injusticia y opresion; han vivido bajo su infame cetro, y conocen las delicias de su reinado. Vanamente, pues, se esfuerza D. Benito Juarez en forjar mentiras, halagando al pueblo con dulces promesas; viene el artificio muy tarde; el velo para siempre quedó descorrido.

Distintos gobiernos han regido el país bajo diversos sistemas, sin que la Iglesia haya visto menoscabados sus bienes, ni ultrajado el decoro de sus ministros; y en paz ha vivido la República, disfrutando todos los hombres de probidad tranquila existencia. Ninguno de esos gobiernos ha dicho que era conveniente al bien público robar el tesoro sagrado, ni con infames calumnias ha escarnecido el sacerdocio, y no obstante, todos hemos gozado de justa libertad, y cada ciudadano ha podido disponer de lo que es suyo, sin temer el vandalismo ni la opresion. ¿Por qué tan luego como los llamados liberales establecen su dominio, se apoderan de las arcas del Santuario, profanan el culto divino y tiranizan la conciencia de los fieles? Apenas los patriarcas de la libertad enarbolan su estandarte, cuando todos los corazones se llenan de pesar profundo; píntase la afliccion en los semblantes; nadie se cree seguro en el hogar doméstico, y huyen los buenos despavoridos temiendo el odio y las venganzas! Vivos están en la memoria los tristísimos dias en que bajo el poder de los demagogos el tor infame derramaba en... y virtuosas familias el espanto y la desolacion! Con tamañas dulzuras nos convida D. Benito Juarez en su manifiesto, atreviéndose á decir que los pueblos suspiran por alcanzar tan grande felicidad.

Como los bienes eclesiásticos han sufrido en este país rudos y continuos ataques de parte de la demagogia, mucho se ha escrito en su favor, y apenas hay quien ignore las razones y fundamentos de su defensa. Por esto seria inútil esponerlos de nuevo aquí; tanto mas cuanto que nuestros pseudo-liberales obran únicamente conociendo su maldad, y muy lejos de la ignorancia que pudiera excusarlos de algun modo. Sin embargo, juzgamos provechoso, para advertencia de olvidadizos é incautos, recordar, aunque de paso, ciertas doctrinas relativas á este asunto, y que contienen acerca de él la creencia católica.

“Jesucristo que vino al mundo, dice el célebre Bergier, no para destruir ni cambiar el derecho natural, sino para darle mejor á conocer, despues de haber concedido á sus apóstoles el poder de hacer milagros, para probar su mision les dijo: “Dispensad gratis estos dones que habeis recibido gratis. No lleveis para vuestros viajes oro ni plata, ni moneda, ni provisiones; digno es el opera-

rio de recibir su merced.” No les prohibe, pues, recibir su subsistencia, sino vender las funciones de su ministerio. Les asegura que jamas les faltará de que vivir. “Cuando os he enviado sin dinero, sin provisiones y sin vestidos, os ha faltado alguna cosa?—No, le respondieron sus discípulos.” “Derecho tenois de recibir vuestro alimento, dico San Pablo. ¿Quién llevó jamas las armas á su costa? El que cultiva la tierra y el que muele el grano, lo hacen con la esperanza de recoger el fruto; si hemos sembrado entre vosotros los dones espirituales, ¿es una gran recompensa recibir por esto algunos bienes temporales?... Los que están ocupados en el templo viven de las ofrendas, y los que sirven al altar participan del sacrificio: por esto el Señor mandó que los que anunciaban el Evangelio, viviesen del Evangelio.”

“Aunque el modo de proveer á la subsistencia de los eclesiásticos haya variado, aunque hayan tenido unas veces las oblaciones, otras fondos, otras el diezmo, esto es indiferente, en nada cambia la naturaleza de su derecho. Hay pruebas muy claras de que antes del cuarto siglo, y de la conversion de los emperadores á la religion de Jesucristo, ya tenían bienes las iglesias cristianas, puesto que fueron confiscados por Diocleciano y Maximiano el año 302, y les fueron restituidos en virtud del edicto de Constantino y de Licinio en el de 313.

“Siempre que los bienes eclesiásticos son usurpados, ni el Estado ni los pueblos se aprovechan de este despojo. Comienzan la usurpacion los tiranos formando proyectos y planes sublimes; luego que el crimen se consuma, cada uno guarda la parte de que se apodera y las miras de público interes se desvanecen como el humo. Así sucedió en Francia en el siglo IX, en el XVI en los países del Norte y en Inglaterra, y en nuestros dias en Polonia, Alemania y en otras partes.”

El ilustre jurisconsulto Alberto Du-Boys en su obra intitulada “Principios de la revolucion francesa,” hablando de los ataques dirigidos por la impiedad á los bienes de la Iglesia, hace las siguientes notables reflexiones: “Entre los cristianos, dice, largo tiempo se tuvo veneracion profunda al derecho de propiedad del clero y de las órdenes religiosas. Las rentas de las iglesias, de las cuales los obispos no son mas que administradores, tienen por objeto mantener el culto y socorrer á los necesitados; así es que pocos propietarios podrán dar á sus posesiones un origen mas puro y respetable.

“Pero la revolucion desconoció todo lo que la propiedad eclesiástica tenia de venerable en su origen, de caritativo en su objeto, y de verdaderamente liberal en la reparticion de sus productos. En nombre de la igualdad la suprimió, negando sus legítimos derechos y haciéndola aparecer como un usufructo que solo tenia valor por la tolerancia del Estado. Para preparar los ánimos á esto sacrilego despojo, la bastarda filosofia empleó todos los medios que estaban á su alcance. Presentóles á unos la religion católica como impostura; á otros cuya fé menos vacilante rechazaba tan miserable y torpe engaño, no les hablaba sino de supersticion y fanatismo, y á todos hacia presentes los abusos cometidos por algunas personas eclesiásticas, abusos propios de la humana debilidad.

